

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13890 ALMUNIA TEXTIL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Almunia Textil, S.A.", de conformidad con la normativa legal y estatutaria, se convoca a los señores accionistas de la citada sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Avda. Laviaga Castillo, núm. 22, de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), a las once horas del día 25 de Junio de 2.011, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, a las doce horas del mismo día y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico de 2.010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2.010.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2.010.

Cuarto.- Renovación y elección de Consejeros.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas y para formalizar el preceptivo depósito de las Cuentas a favor, indistintamente, del Presidente, del Consejero Delegado y del Secretario del Consejo de Administración.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de la publicación de este anuncio los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe de los Auditores de Cuentas e igualmente, solicitar la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, los titulares de acciones depositadas en el domicilio social, o inscritas en el correspondiente registro, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales y en los artículos 106 a 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Almunia de Doña Godina, 5 de mayo de 2011.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110034514-1

cve: BORME-C-2011-13890